

28 de octubre de 2016

INICIO DEL TALLER DE REGULACIÓN DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS EN LAS AMÉRICAS

Con la participación de representantes de 18 países del continente, comenzó ayer en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el *Taller de Regulación de Productos Biológicos en las Américas*; coordinado conjuntamente por esta Administración y la agencia reguladora canadiense (Health Canada) y con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS).

El encuentro tiene entre sus objetivos apoyar el fortalecimiento de los sistemas reguladores de medicamentos de origen biológico, el desarrollo y actualización de requisitos para su evaluación y generar iniciativas de convergencia regulatoria.

Durante la apertura la Dra. Analía Porrás, Jefe de la Unidad de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias de la OPS/OMS, agradeció la presencia de los participantes y destacó el liderazgo de ANMAT en materia de regulación de biológicos y vacunas.

Posteriormente, el Administrador Nacional de la ANMAT, Dr. Carlos Chiale, convocó a la conformación de la Red de Convergencia Regulatoria de Productos Biológicos para las Américas, a fin de promover el intercambio de información para la toma de decisiones.

Durante el taller, se desarrollarán sesiones vinculadas a diversas cuestiones como la implementación de la reglamentación farmacéutica sobre medicamentos de origen biológico, requerimientos para su autorización, producción de hemoderivados, comercialización de bioterapéuticos y nuevos desafíos regulatorios, entre otros. Se pretende identificar debilidades y fortalezas para el establecimiento de oportunidades de trabajo conjunto a corto, mediano y largo plazo.

Los países participantes en el encuentro son Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Asimismo, también se encuentran representadas asociaciones de la industria farmacéutica de la región.